



Ciudad de México a 17 de enero de 2025  
FME2025/009

**Lic. María José Alcalá Izguerra**  
**Presidenta**  
**Comité Olímpico Mexicano**  
**Presente**

**At' n: Mtro. Oscar Gómez Acosta**  
**Director Técnico del COM**

Por este medio le envié un cordial saludo asimismo entrego anexo a este oficio el documento que contiene el proceso selectivo interno a los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, denominado **CRITERIOS PARA LA INTEGRACION DEL EQUIPO REPRESENTATIVO DE MEXICO A LOS II JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN, PARAGUAY, 2025** emitido por la Federación Mexicana de Esgrima, solicitado para publicar en la página oficial del COM.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente y para expresarle la seguridad de mi más grande estima y reconocimiento.

Atentamente



Lic. Jorge Castro Rea  
Presidente



c.c.p. archivo





## CRITERIOS PARA LA INTEGRACION DEL EQUIPO REPRESENTATIVO DE MEXICO A LOS JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS JUNIOR ASUNCIÓN, PARAGUAY, 2025

Los presentes criterios conforman lo que se denomina sistema selectivo, el cual tiene por objeto establecer los elementos que se tomarán en cuenta para conformar la selección nacional representativa de esgrima que asistirá a los **Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay, 2025**

Para los efectos de interpretación de este documento se entiende por:

**Competencias Nacionales de la categoría juvenil y mayores:** Las competencias nacionales individuales que celebrará la Federación Mexicana de Esgrima en las temporadas 2023-2024 y 2024-2025, en todas las modalidades y sin límite de participación por entidad, para el caso que nos ocupa son:

- a) **Selectivos Nacionales** cuyo número de selectivos, lugar y fecha son determinados por la comisión técnica de la Federación Mexicana de Esgrima de acuerdo con el calendario de competencias nacionales e internacionales, objetivos deportivos y actividades de evaluación.
- b) **Campeonato Nacional** es el evento deportivo organizado en la temporada con el puntaje más alto con factor de 1.3 para la clasificación nacional, el lugar y fecha es determinado por la comisión técnica de la Federación Mexicana de Esgrima, de acuerdo con el calendario de competencias nacionales e internacionales, objetivos deportivos y actividades de evaluación.

### Campeonato Panamericano Juvenil 2025:

Es el evento clasificatorio útil solamente para obtener la plaza de clasificación numérica para el país (sin nombre de atleta), para los **Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay, 2025** de acuerdo con el Manual técnico de los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay, 2025 publicado por PANAM SPORTS.

En este **Campeonato Panamericano Juvenil 2025**, los atletas que representarán a México serán los cuatro primeros lugares del sistema selectivo rotativo oficial de la Federación Mexicana de Esgrima de la temporada 2024-2025.





De acuerdo con el Manual Técnico de los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay, 2025, cada país participante en los Juegos Panamericanos Junior podrá clasificar un máximo de una plaza por arma y rama, sumando un total máximo de 6 plazas.

**Clasificación Nacional de acuerdo con el sistema selectivo:** Es el lugar obtenido en el sistema selectivo **rotatorio** de la Federación Mexicana de Esgrima en la temporada 2024-2025 (sistema igual al aplicado actualmente por la Federación Internacional de Esgrima), que se haya logrado con la suma de puntos por cada resultado que el esgrimista haya obtenido en los selectivos nacionales y campeonato nacional de las categorías juvenil y mayores de la Federación Mexicana de Esgrima, (100% de los puntos de los resultados de la categoría juvenil y 50% de los puntos de los resultados de la categoría mayor).

**Lista larga:** es la relación extensa de los posibles atletas elegibles de la que conformarán en su momento la preselección nacional y finalmente la selección nacional.

El objeto de la lista larga es facilitarle a la jefatura de misión el registro adelantado de los candidatos pero no determina ninguna preclasificación ni obligación hacia el deportista que la llegase a integrar.

Esta lista se basa en los 8 primeros lugares de clasificación nacional de la temporada 2024-2025 de cada arma y rama.

**Selección Nacional para Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción Paraguay 2025:** es el grupo de esgrimistas clasificados en 1er lugar en el sistema selectivo rotatorio de la categoría juvenil de la Federación Mexicana de Esgrima en la temporada 2024-2025 de las armas y ramas que hayan obtenido la plaza para representar a México, de acuerdo con el presente sistema selectivo y el Manual Técnico de los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay, 2025.

## **Criterios para participar en los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay 2025**

La selección nacional se conformará a partir de los siguientes requerimientos:

- 1. Conformación de la Preselección por sistema selectivo para los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay 2025.**





Para este proceso, **se tomarán en cuenta los siguientes resultados y se calificarán de acuerdo con las tablas de puntos correspondientes que se anexan más adelante.**

- a) Los resultados de los selectivos nacionales y el campeonato nacional de la Federación Mexicana de Esgrima de la categoría juvenil y Mayores de la temporada 2024-2025, en el sistema selectivo juvenil rotatorio de la Federación Mexicana de Esgrima.
- b) Todo aspirante tendrá que participar en estos eventos, del sistema selectivo juvenil rotatorio de la Federación Mexicana de Esgrima de no participar en alguno de ellos, no conseguirá puntos y no podrá tener bajo ningún concepto compensación.
- c) La ubicación en la **Clasificación Nacional 2024-2025** de la Federación Mexicana de Esgrima antes del 19 de julio fecha límite de cierre de la inscripción nominal a juegos panamericanos junior Asunción 2025

## TABLAS DE PUNTOS CLASIFICACION NACIONAL

CLASIFICACION NACIONAL	
LUGAR	PUNTOS
1°	15
2°	12
3°	10
5° al 8°	8
9° al 12°	6
13 al 16	5
17 al 24	4
25 al 32	3
33 al 50	2
51 al 64	1
65 o más	0





Una vez que se hayan obtenido las plazas para México en el Campeonato Panamericano Juvenil 2025, el esgrimista por prueba clasificada que nos represente en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 será el que tenga la mayor puntuación en el sistema selectivo de la categoría juvenil rotatorio de la temporada 2024-2025 en la fecha previa al cierre de inscripciones nominales, el segundo lugar será la reserva oficial y podrá participar en estos juegos en caso de que sea necesario.

## COMISION TECNICA

- El presidente de la FME.
- Un miembro del consejo Directivo.
- El entrenador nacional del arma y rama en análisis.
- Comisión Técnica de la Jefatura de Misión de los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay 2025.

## FUNCIÓN DE LA COMISIÓN TECNICA

Fiscalizar que el resultado final de este sistema selectivo sea el correcto, que quienes representen a México en los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay 2025 sean los esgrimistas que se encuentren en el 1er lugar de este sistema selectivo y que dichos atletas que nos representen individualmente sean los idóneos para asegurar el mejor resultado posible.

Esto criterios serán dados a conocer a la jefatura de misión de los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción Paraguay 2025, para los tramites de correspondan.

**De haber algún tipo de instrucción por parte de la jefatura de misión de los Juegos Deportivos Panamericanos Junior Asunción, Paraguay 2025, se ajustará el presente proceso.**

Atentamente



Federación Mexicana de Esgrima A.C.  
JORGE CASTRO REA  
PRESIDENTE

FEDERACIÓN MEXICANA DE ESCRIMA, A.C.

